EL SUSCRITO PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA REGIONAL GUAJIRA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CERTIFICA:

Que para el proceso de selección cuyo objeto es: "Contratar los estudios y los diseños para la ampliación del ambiente del Laboratorio de Energías Renovables de la sede Industrial del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA", se destinará la suma de ciento ochenta y tres millones trescientos treinta mil seiscientos siete pesos ($183.330.607,00) Mda/Cte., incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital de carácter legal, costos directos e indirectos.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en numeral 2.8. del Manual de Contratación del SENA (Código GCCON-M-003, versión 06), adoptado mediante Resolución 1-0795 del diez (10) de abril de 2024, el precio de la contratación de los estudios y los diseños para la ampliación del ambiente del Laboratorio de Energías Renovables de la sede Industrial del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se obtuvo de la Solicitud de Información a Proveedores SIP-GJR-0039-2024, publicada en la página web https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35809364&isFromPublicArea=True&isModal=False

Teniendo en cuenta el anterior resultado, se infiere que se requiere contar con recursos presupuestales del orden de ciento ochenta y tres millones trescientos treinta mil seiscientos siete pesos ($183.330.607,00) Mda/Cte., incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital de carácter legal, costos directos e indirectos.

Para mayor constancia se firma en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, el veintidós (22) de noviembre de 2024.

Firmado digitalmente por José Carlos Mejía Curiel

JOSÉ CARLOS MEJÍA CURIEL
Profesional de Mantenimiento, Adecuación, Ampliación y Modernización Regional